



<b>VALIDO</b> 	<b>PUBLICACIÓN</b> PRIMERA EDICIÓN - OBRERA APILADA	<b>LEGENDA TÉCNICA</b> MEDIO AMBIENTE ÁREAS DEL ZONAS PARA CONSERVACIÓN DE AGUA Y AGUA ÁREAS DE RESTAURACIÓN DE SUELO ZONAS Y ÁREAS DE INTERÉS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PLANES	CONSIDERACIONES PARA LAS ÁREAS CON SERVICIOS BÁSICOS El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Villa del Carbón, Zacatecas, se elaboró de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Villa del Carbón, Zacatecas, el día 15 de agosto de 2003. En los casos en que el presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Villa del Carbón, Zacatecas, se oponga a las disposiciones de ordenamiento jurídico superior, prevalecerá el ordenamiento jurídico superior. En materia de derechos de propiedad, el presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Villa del Carbón, Zacatecas, no tiene carácter de definitivo, sino que constituye una herramienta de planeación para el desarrollo urbano de Villa del Carbón, Zacatecas, que deberá ser actualizada de acuerdo a las necesidades de desarrollo urbano de Villa del Carbón, Zacatecas.	<b>LEGENDA ÚTIL</b> Límite municipal Límite de Centro de Población Troncos urbanos Vialidad regional Vialidad estatal Vialidad nacional Terrestre	<b>LEGENDA ÚTIL</b> Línea A Línea B Cuerpo de agua Río Escorrentía Acueducto Cauce de agua	<b>OTRO DE CONSULTA Y REFERENCIA</b> Normas de Planeación Principales Proyectos, Obras y Acciones ZONA 1 CABECERA MUNICIPAL
	<b>REDES URBANAS</b> RED DE SERVICIOS DE AGUAS PROYECTO VI 10 ZONA 1 CABECERA MUNICIPAL	<b>SEÑALES DE TRÁFICO URBANO</b> SEÑALAMIENTO DE VIALIDAD	<b>WANDA</b> SEÑALAMIENTO DE WANDA	Fecha: Agosto 2003 	Estado de México Municipio de Villa del Carbón	E-4A